## ACADEMIA DE SAN CARLOS

us orígenes están comprendidos en el vigoroso impulso que imprimió Carlos III en la consumación de las reformas borbónicas que se propusieron actualizar y modernizar a la Corona Española de acuerdo a la filosofía de la ilustración, al espíritu de la enciclopedia y en materia artística al establecimiento del llamado "buen gusto", esto es, al imaginario de la antigüedad grecolatina.

La fundación de nuestra Academia estuvo estrechamente vinculada a la necesidad de perfeccionar la producción del diseño y la producción numismática de acuerdo a los cánones neoclásicos entre otros motivos porque en ese período las monedas novohispánicas tenían curso legal en amplias y diversas regiones del planeta.

Al parecer el nombramiento de Jerónimo Antonio Gil como grabador mayor de la casa de moneda de México incluía la encomienda de promover la fundación académica, gestión que comenzó con el establecimiento de una Escuela Provisional de Grabado y dibujo en 1781 y la organización paralela de una Junta Preparatoria para buscar la formalización del establecimiento, mismo que se obtuvo en el corto lapso de dos años con el despacho real de 1783 que agregaba a Gil el nombramiento de director.



Jerónimo Antonio Gil. Director General de la R. I Academia de San Carlos de Nueva España.





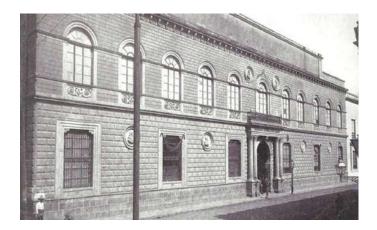


Las labores fueron oficialmente inauguradas el 4 de noviembre de 1785, día del onomástico del monarca, con ello emprendió la institución una trayectoria que habría de traducirse en un viraje radical en la estructura de la vida artística del virreinato, particularmente en el enclave social de los artistas y en la reconversión estilística del barroco al estilo neoclásico, entonces universalmente establecido como signo de modernidad y progreso.

El programa académico exigía la adquisición de modelos escultóricos, dibujos, grabados y libros que fueran configurando un repositorio artístico de considerable tamaño y calidad, el propio Gil trajo consigo algunos materiales pero los conjuntos principales comenzaron con el envío de piezas escultóricas que fueron transportadas de Madrid a México por Manuél Tolsá a la sazón director de Escultura.

La institución académica recogió aspiraciones tanto de la sociedad peninsular como del pujante grupo de criollos que veían en las ideas de la ilustración impulso y pábulo para hacerse de participación e influencia, prueba de ello es que no pocos académicos, se manifestaron partidarios de la emancipación política incluso alguno, José Luis Rodríguez Alconedo luchó y murió en el conflicto armado.

Con la obtención de la independencia en 1821 la Academia perdió su enclave estructural tanto en lo económico como en los administrativo y se vió en serias dificultades hasta que en







1834 logró su estabilización mediante un programa integral que incluyó la incorporación de profesores de gran nivel y prestigio, como los catalanes Pelegrín Clavé y Manuel Vilar, los italianos Eugenio Landesio y Xavier Cavallari, así como el inglés Agustín Periam, al mismo tiempo se estableció el programa de pensionados a Europa y el premio de adquisición de Roma para incrementar las colecciones artísticas.

El perfil de las Artes nacionales de México a lo largo del siglo XIX tuvo como referente a esta institución que en 1910 fue incorporada a la Universidad Nacional, fundada ese mismo año. En este nicho nuevamente ha marcado derroteros trascendentales al encabezar el movimiento del arte público pos-revolucionario así como otros representativos de las diferentes corrientes renovadoras de años posteriores.

La Academia nunca ha suspendido su actividad de enseñanza, las licenciaturas se fueron a Xochimilco en 1979 y los estudios de posgrado han permanecido.

Hoy tiene nueva vida con tareas de extensión y difusión: cursos, conferencias, simposios, coloquios, ferias de libro, danza, música, cine y exposiciones. Además permanecen ahí su archivo, biblioteca y colecciones.

Uno de los atributos históricos de la Facultad de Artes y Diseño es que ha confirmado su vocación de producir, adquirir, conservar y difundir bienes artísticos.













